

Acta N° 27 (Veintisiete)

En el salón de sesiones de la municipalidad de Camasca Departamento de Intibucú reunida la Corporación Municipal el día sábado dos de marzo del año 2019 a las 9:20 de la mañana para celebrar sesión ordinaria misma que fue presidida por el alcalde municipal señor Ignacio Bautista la comparecencia de los señores Regidores municipales por su orden: Regidor primero señor José Patrocinio Milla Amaya, Regidor Segundo Licenciado Edy Yobany López Gámez, Regidor Tercero Lcdo. Julio Adalberto Vásquez Lemus, Cuarta Regidora Lcda. Hermelinda Vásquez Díaz, Regidor Quinto Lcdo. Noel Isaac Ramos Vásquez, Regidor Sexto Lcdo. Carlos Yossyr Milla Menéndez con presencia también del Comisionado Municipal Lcdo. Nelson Ramos Carranza, Prof. Antonio Bautista presidente de la CCT, señor Miguel Gonzalez presidente de patronato aldea El Rosario, señor José Adolfo Linares presidente de la Red de patronatos, señor Sebastian Reyes presidente de patronato aldea Santa Cruz, Felipe Nery Guzman presidente de patronato caserio El Zapote, señor Francisco Guzman presidente de patronato caserio El Guayabal aldea El Carmen, Isaías Ramos jefe de Catastro y Secretario municipal que da fe de lo actuado la sesión se desarrolló bajo la agenda siguiente: 1º Comprobación del Quorum 2º Apertura de la sesión 3º Lectura, discusión y aprobación de la agenda 4º Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior 5º Lectura de correspondencia 6º Informes a) Informe del señor alcalde municipal b) Informe de señores Regidores municipales c) Informe de Catastro d) Informe de la coordinadora de la OMM 7º Participación de la asamblea 8º Acuerdos Municipales 9º



Cierre de la sesión. 1º y 2º Una vez comprobado el quórum el señor alcalde municipal declaro abierta la sesión. 3º Seguidamente se dio lectura a la agenda del día siendo aprobada. 4º Al leer el acto y discutirlo se aprobó con enmiendas entre las que se encuentra que se hará solamente apertura de calle en caserio Gualsana al caserío El Guayabal aldea El Carmen y del centro de la aldea San Ignacio a la cvera del Sisimite ya que no se puede costear la conformación y balastado por insuficiencia financiera en tesorería municipal. 5º Continuando con la secuencia de agenda se dio lectura a la correspondencia llegada al despacho municipal. 1º Correspondencia de parte de Manuel de Jesus Lemus Mejía con domicilio en la ciudad de La Esperanza Intibucá solicitando a la Corporación Municipal permiso de operación de negocio para venta de ropa americana y calzado. 2º Correspondencia de parte del señor Esmelin Pascual Fajardo Moreno representante legal de la empresa comercial La Roca con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula solicitando a la Corporación Municipal permiso de operación de negocio para aperturar una nueva sucursal en este municipio. 3º Correspondencia de parte de la Dra. Gloria Castro coordinadora general de la Asociación Hombro a Hombro solicitando a la Corporación Municipal para el día sábado 16 de marzo un cabildo abierto informativo de rendición de cuentas de los servicios del gestor Hombro a Hombro en el municipio de Camasca. 4º Correspondencia de parte de los señores María Gloria Guzman Hernández y Juan Carlos Martinez Velásquez con domicilio en barrio El Centro solicitando a la Corporación Municipal la donación de una tarea apro-

ximadamente del predio municipal conocido como La Adobero el cual necesitan para construir allí su vivienda. 5: Correspondencia de parte de la sociedad de padres de Familia del Instituto Santo Tomas de Aquino manifestando que estan muy preocupados porque han visto el abuso de autoridad y Falta de respeto de las autoridades militares hacia las juvenes estudiantes de esa institución por lo que solicitan se les respete la dignidad e integridad Fisico de sus hijas, asimismo solicitan el apoyo en cateos dentro y fuera del establecimiento frecuentemente. 6: Correspondencia de parte del patronato comunal barrio La Ceiba haciendo del conocimiento que en reunión ordinaria de patronato se acordo la elaboración y envio de nota solicitando a la Corporación Municipal les apoye en dejar el predio ejidal conocido popularmente como La Adobera como área verde. 7: Correspondencia de parte de la sociedad de padres de Familia, patronato directora, padres de Familia del centro de educación prebasica Dulces Melodías de la comunidad Santa Cruz solicitando a la Corporación Municipal lo siguiente: Que el Kinder se encuentra ubicado a la orilla de la calle principal de la comunidad por tanto se convierte en una zona de peligro e inseguridad para los niños que asisten diariamente a clases ellos estan propensos a sufrir accidentes al entrar y salir del centro educativo en vista de este problema que amenaza y afecta el proceso educativo de los alumnos acordaron construir túmulos para garantizar la seguridad de los niños por lo que solicitan se les conceda y extienda el permiso para la construcción de dichos túmulos. 8: Correspondencia de parte del director del CEB Lempira aldea San Juan de Dios Pro F. Víctor Manuel Amaya expresando que en el centro educativo



se llevara a cabo el II lanzamiento de wentos inéditos a nivel departamental por lo que solicita a la Corporación Municipal la cantidad de L6,000.- Fondos que se invertirán en la merienda para 300 personas que les visitaran en este gran evento. 9º Correspondencia de parte del patronato caserio Los Frailes aldea San Ignacio invitando a la Corporación Municipal al evento de inauguración de la brecha carretera evento a realizarse el día 16 de Febrero a partir de la 1:00 de la tarde. 10º Correspondencia de parte de estudiantes, maestro y padres de Familia de la carrera de Informática del Instituto Santo Tomas de Aquino solicitando a la Corporación Municipal ayuda para equipar el laboratorio de Informática con la obtención de tres computadoras portátiles ya que con el paso del tiempo las computadoras con que se contaba ya no funcionan porque dieron su vida útil. 11º Correspondencia de parte del patronato comunal barrio La Ceiba haciendo del conocimiento que en asamblea han acordado lo siguiente: Realizar campaña de limpieza cada tercer sábado del mes a las 4 de la tarde pagando ellos el vehículo para el traslado de la basura, es prohibido quemar basura en el pavimento, solicitan la creación y puesta en marcha de una ordenanza municipal para medios de transporte públicos y privados donde se prohíbe tirar basura en todo el territorio correspondiente a Camasca, que la calle que conduce al botadero municipal es responsabilidad de los vecinos del casco urbano o municipalidad el desorden que existe en las orillas de esa calle ya que los enviados a botarla no alcanzan a llegar hasta el lugar por lo que se debe vigilar y aplicar lo respectivo a quien corresponda la basura, consideran saludable pensar en un tren de

aseo municipal y que este vehículo sea adquirido con Fondos del municipio en general. 12: Correspondencia de parte del abogado Anibal Georany Ramos Bautista solicitando a la Corporación Municipal de manera urgente constancia en la que se explique y Fundamente jurídicamente si en el plan de arbitrios municipal correspondiente al año 2019 establece la Facultad legal a cualquier ciudadano de construir túmulos en vía pública sin el permiso de la autoridad competente en base a lo siguiente: En la carretera que conduce del casco urbano a la aldea Santa Cruz específicamente frente al centro de educación Dulces Melodías personas de esa comunidad han construido tres túmulos sin las medidas legales que la ley establece en la que el conductor debe realizar todas las precauciones del caso y asegurarse que la maniobra que intenta realizar con el vehículo para poder transitar por esta vía no ocasiona graves daños al pasar sobre los túmulos construidos. Por lo anterior a la Corporación Municipal pide admitir el presente escrito, extender de manera urgente la constancia solicitada, ordenar a través de la Dirección Municipal de Justicia la demolición de los referidos túmulos construidos sin permiso de la autoridad competente y aplicar al infractor la multa correspondiente. 13: Correspondencia de parte del señor Eduardo Ramos con domicilio en aldea Hacienda Santa Lucia solicitando a la Corporación Municipal 60 varas de reglo de 4 por una pulgada, 15 cartones de tres varas y 15 láminas de zinc de 10 pies materiales que necesita para la construcción de su vivienda. 14: Correspondencia de parte del señor Luis Alonso Argüeta con domicilio en aldea San Miguelito Municipio de Colomacagro manifestando que los agentes de pastoral católica de esa comunidad han organizado un grupo conocido



como recuperando las microvencas de la comunidad por lo que solicita a la Corporación Municipal 35 bolsas de cemento a utilizar en el mejoramiento del lugar conocido como Los Pósitos también se quiere construir una galera por lo que necesitan 20 láminas de zinc de 12 pies. 15: Correspondencia de parte del equipo de Fútbol de la comunidad San Lucas solicitando a la Corporación Municipal la cantidad de L 5,000⁰⁰ para una cuadrangular de Fútbol que se estará realizando el día lunes 11 de marzo y poder así premiar al primer lugar, segundo lugar, máximo goleador y portero menos batido. 16: Correspondencia de parte de la JAA caserio Susuma Piraero Lempira solicitando a la Corporación Municipal 13 lances de tubo Pvc de 1 1/2 pulgada y 13 lances de tubo Pvc de 1 pulgada materiales que necesitan para reparar el tubo por donde pasara la carretera que conduce al río negro. 17: Correspondencia de parte del equipo de Fútbol caserio El Zopote solicitando a la Corporación Municipal les apoye con 20 horas de patrol para ampliar la cancha de Fútbol necesitan la cantidad de L 3,500⁰⁰ para comprar una mínima parte de terreno para ampliar la cancha también requieren dos rollos de malla, 10 tubos y ocho varillas lisas de 3/8. 18: Correspondencia de parte de la sociedad de padres de Familia, alumnos y directora del Kinder Dulces Melodías aldea Santa Cruz expresando que en asamblea celebrada el día lunes 11 de Febrero del corriente año se acordó priorizar y buscar soluciones inmediatas a las necesidades más urgentes que existen en el Kinder por lo que solicitan a la Corporación Municipal 10 bolsas de cemento, 6 láminas de zinc de 6 pies, dos tazas lavables de sanitarios materiales necesarios para la construcción de los servicios sanitarios además un

oasis para el almacenamiento de agua dentro del aula considerando que las Familias de esta comunidad se encuentran ubicadas a una larga distancia del centro educativo y esto dificulta que los alumnos carguen agua en sus mochilas. 19º Correspondencia de parte de Gerardo Reyes con domicilio en aldea Santa Cruz solicitando a la Corporación Municipal 30 láminas de zinc ya que esta construyendo su casa de habitación. 20º Correspondencia de parte del señor Ceferino Méndez con domicilio en caserío El Capulín aldea Santa Catarina solicitando a la Corporación Municipal 20 cargas de arena y 10 bolsas de cemento materiales a emplear en el mejoramiento de su vivienda. 21º Correspondencia de parte de Digna Esperanza Vázquez con domicilio en caserío El Capulín aldea Santa Catarina solicitando a la Corporación Municipal 20 cargas de arena. 22º Correspondencia de parte de Ismael Vázquez con domicilio en caserío El Capulín aldea Santa Catarina solicitando a la Corporación Municipal cemento, bloque, arena y varillas materiales que necesita para la construcción de su vivienda. 23º Correspondencia de parte del patronato caserío El Zopote solicitando a la Corporación Municipal 10 bolsas de cemento y 15 cargas de arena para el arreglo de la calle. 24º Correspondencia de parte del señor Isidro Díaz con residencia en aldea San Lucas solicitando a la Corporación Municipal materiales para la construcción de una letrina ya que no cuenta con los recursos propios para su construcción. 25º Certificación de punto de acta del patronato aldea San Ignacio de Fecha 26 de Febrero del año 2019 acta N: 76 se acordó hacer el proyecto de carretera del centro a Piedra Sierpe tomando una parte de Fondo de transferencia del 2019 para ejecutar dicho proyecto. 26º Corresponden



cia de parte del patronato aldea San Ignacio solici-
tando a la Corporación Municipal les apruebe algu-
nas horas para mejorar la cancha de Fútbol ya que
se tiene conocimiento que en la comunidad hay una
maquina trabajando y quieren aprovechar dicha opor-
tunidad. 6º Informes a) El señor alcalde muni-
cipal expone al pleno el informe siguiente: Ahora se
esta trabajando con un nuevo sistema ya no va a ser
igual que años anteriores no se puede hacer un pa-
go ya de este mes sino se ha liquidado el mes pa-
sado, una ayuda tiene que estar el nombre de la
persona ya en el sistema se tiene algunos inconve-
nientes porque las personas nacidas en el año 1995
todavía no están en el sistema y hay que enviar
una solicitud en su momento explicara la tesorera
como trabajan todo ha cambiado hay momentos que
se tiene que expresarle a la gente que tenga pacien-
cia porque a partir de la Fecha no se va a poder dar
una ayuda cualquier día a un ciudadano solo va a ha-
ber un día en la semana para pagar o para dar una
ayuda en este caso se aprobó por la Corporación Muni-
cipal el día jueves por eso se va a estar recibiendo la
documentación días anteriores para que ese día ya
este documentado si una ayuda social no trae la Fac-
tura para dar el reembolso que compraron no se va a
poder dar la ayuda son las nuevas leyes que se es-
tan implementando para que quede claro sino se trae
una Factura que sea con CAI que pague impuesto a les-
tado no se acepta es reparado por eso no se va a poder
comprar a nadie sino tiene Facturación CAI a partir de
la Fecha así se va a trabajar, la municipalidad de Ca-
masca es una de las municipalidades que ha acepta-
do las sugerencias se ha tratado de hacer las cosas
de la mejor manera equitativamente y con transparen-

cia porque esos Fondos no son de él son del pueblo ellos solo son administradores y se tiene que rendir cuentas de lo que se manda y en que se invierte. Ha estado analizando como a veces en las comunidades no se ponen de acuerdo primero viene la solicitud después la Contradicción eso significa que no se socializa en la comunidad que es lo que se pretende hacer porque cuando se ponen de acuerdo allá eso se hace mucho más Fácil, se necesita que los patronatos hagan el papel que les corresponde en su comunidad, hacer un timulo en vía publica es prohibido cerca de un centro educativo se debe moderar la velocidad los dueños de vehículos y se debe señalizar es bueno que los centros educativos estén con su cerca perimetral se evita de cualquier daño que se pueda ocasionar especialmente a los niños por eso los patronatos deberían estar priorizando proyectos que vengán a beneficiar a la mayoría y a quienes más lo necesitan, en el plan de desarrollo municipal se tiene contemplado que de los Fondos de transferencia se tiene que hacer proyectos en la parte de educación, salud, agua y saneamiento por eso es importante darle continuidad al PEDM es por eso que ahorita se está haciendo un trabajo en los centros educativos porque parece que muy poco se había hecho y es importante de tantas necesidades que se tienen eso hay que socializarlo. La Fecha 18 estuvo reunido en la comunidad de Quebrado Honda para conocer y socializar el proyecto cocina, bodega, comedor es un proyecto que se va a hacer mancomunado entre la municipalidad de Camasca y Colomencagua porque son dos patronatos y hay niños de los dos municipios se tiene que hacer un proyecto mancomunado en este caso la Corporación Municipal de Colo-



moncagua ya tiene el presupuesto asignado se va a iniciar a partir del lunes ellos ya tienen la piedra recogida, el albañil contratado ya están las cuadrillas echas para todo este tiempo desde el lunes para poder trabajar es parte de la socialización de un proyecto allí el año pasado se logró terminar el proyecto de un muro que también se hizo y fue exitoso ahora ya tiene su cerco perimetral esto con malla y portón se debe empezar a trabajar unidos todos si en una comunidad hay tres patronatos los tres patronatos van a hacer el proyecto de comunidad. Estuvo reunido la misma Fecha 18 en la comunidad de Hacienda Santa Lucia socializando y verificando que ya se tiene el proyecto de cocina, bodega, comedor que es ejecutado por SEDIS ellos ponen una contraparte son L 120,000.00 es un proyecto que va a hacer el gobierno en cada municipio y la contraparte es aprobada por la Corporación Municipal, la contraparte entre municipalidad y comunidad se va a poner un aporte de L 228,287.46 para ese ya se fue a socializar esta listo para iniciar este proximo lunes. Estuvo reunido la Fecha 22 con los patronatos de San Juan de Dios se hizo una reunión se levanto un punto de acta se tiene algunos acuerdos que se tomaron en ese momento un proyecto que es de prioridad pero ellos no aceptan cero construcciones ya lo decía en el acta lo manifestaron ese día y lo que se pretendía hacer era un proyecto que ya estaba priorizado por la misma población era como una galera un salón para que se puedan hacer eventos religiosos, culturales etc en ese lugar y se dice que no se puede hacer servicios sanitarios que den la alternativa se va a socializar en su momento y se va a hacer en un cabildo abierto agradece el apoyo del Ldo. Julio Vásquez

que también estuvo presente como responsable del Fe-
ma agua y saneamiento él es el regidor enlace también
se sacaron algunos acuerdos que en su momento se van
a socializar porque ellos proponían que se compre los te-
rrenos que están alrededor de La Montañita y que
se reduzca la transferencia a cada patronato a nivel
de todo el municipio para hacer esas compras otro
acuerdo que también proponían que cada junta a nivel
del municipio haga su vivero para que puedan reforzar
las microveredas eso la municipalidad ya lo tiene
contemplado y así hay varios acuerdos por eso en su
momento se les va a dar lectura pero previo a socia-
lizarlo. La Fecha 24 estuvo reunido en Agua Zarca con
la junta de agua y patronato para priorizar el pro-
yecto cocina, bodega, comedor en la reunión pasada
ellos solicitaban que se cambiara el proyecto no
se puede hacer porque ya está ese proyecto iden-
tificando que se tiene que ejecutar porque es un pro-
yecto de educación y se tiene que cumplir con eso
porque ya está asignado el presupuesto para que se
va a ejecutar que proyecto se va a hacer se van a
hacer unos arreglos estuvo allí presente agradece el
apoyo del patronato y vecinos de la comunidad se que
do que se va a iniciar lo más pronto posible una vez
ellos comuniquen que tienen el plantel terminado se
va a iniciar. Estuvo la Fecha 1 de Marzo reunido en
La Esperanza con representantes del PIR porque se so-
licitaba la copia de los cheques certificados por el pro-
yecto rehabilitación de caminos rurales San Antonio
del Monte y Agua Zarca ya pidieron la contraparte
que se va a poner como municipalidad ya se enviaron
esos cheques se tuvo que ir a certificarlos al banco
el monto que se va a ejecutar en Agua Zarca es L.
2,661,586.93 y como contraparte de la municipalidad



en este caso el patronato ya habia traido su punto de acta son L 133,079.35 es la contraparte que se va a poner para que el proyecto de inicio, el proyecto a ejecutar en San Antonio del Monte es de L 1,166,124.95 la contraparte municipal es de L 58,306.25 ellos ya habian dejado que se tomara L 125,000.00 porque se pensaba que iba a ser equitativamente pero no es menos estos montos ya fueron depositados. Ya se termino la apertura de calle desde San Ignacio barrio El Centro hacia el caserio Los Trailes solo falta terminar de cumplir con algunos compromisos tanto de ellos como los vecinos de hacer los cercos, espera que la comunidad de San Ignacio se empodere que es un proyecto de comunidad en la forma como se ven todos se hace mucho más Fácil la calle va a beneficiar a todos a partir de este mes de marzo informo a la población desde la fecha 18 toda la semana estuvieron los encargados de proyectos de la municipalidad en una capacitación en La Esperanza es la capacitación de FOCAL priorización de proyectos a 2025 en su momento se llamara a todos los patronatos y las Fuerzas vivas para poder socializar que proyectos son los que se van a identificar porque se tiene que trabajar en el plan de desarrollo municipal para que después no se vaya a pensar en que no se estuvo no se dieron cuenta no se sabe quien puso ese proyecto es importante socializar que es lo que se esta haciendo y que es lo que se va a hacer cuando se viene a representar a una comunidad o diferentes organizaciones ellos van a estar pasando por cada vivienda en todas las comunidades se necesita hacer un levantamiento de una ficha territorial son 69 preguntas que lleva eso estan capacitando a tres personas

que se contrataron allí se va a tener también al promotor que siempre ha sido pagado por la municipalidad que ha estado de enlace entre salud y municipalidad va una información completa por eso se necesita avanzar porque solo han dado hasta junio para tener la información completa no se puede priorizar proyectos en el mes de julio ni pensar en proyectos que se presentan en el mes de septiembre sino se tiene el PEDM aprobado pide a la población que sea portadora del mensaje que brinden la información que se necesita y entre más rápido es eso más rápido se tiene el plan de desarrollo aprobado para el 2025 y esto no es porque se quiera es una obligación presentarlo, la tesorera municipal en su participación explicara como se trabaja en la municipalidad el objetivo es dar un mejor servicio y que no se tenga atascos con las transferencias sino se tiene transferencias seguro que se paran los proyectos que se tienen priorizados para este año, las comunidades que tienen proyectos pendientes del año pasado ese Fondo allí está traer la documentación que se les pide que la comunidad este totalmente solvente los Fondos allí están más bien se tiene reclamos el TSC pregunta porque no se ejecutan los proyectos y son requisitos que la misma corporación ha puesto estar solventes con las contribuciones para retirar el Fondo para El Llano Santa Cruz, Bañaderos allí están los Fondos ya para que hagan el proyecto, si se apoya en estos meses se pretende ejecutar unos 12 proyectos hay más de dos millones que son para proyectos, las solicitudes de ayuda económica van a quedar en suspenso porque no se tiene transferencia hasta ahorita todo el Fondo que está es que están pendientes los proyectos del año pasado no se tiene transferencia de este año

no se cuenta con fondos disponibles para poder dar ayudas ni para iniciar proyectos todos los proyectos de este año no ha venido absolutamente ningún centavo hasta ahorita espera que en el mes de marzo se pueda tener transferencia ya para empezar a ejecutar los proyectos de este año el Fondo que es para los proyectos del año pasado porque a eso se le tiene que dar continuidad porque desde allá la Gobernación ya sabe que proyectos ya se hicieron y a los que no se han hecho pide disculpas por las solicitudes que hay conoce la realidad que se vive se tiene necesidades es un montón de solicitudes diario a veces se atiende pero no hay fondos porque no se tiene transferencia todavía los fondos que han quedado presupuestados son pocos para letrinas solo que daron como 160,000€ y solo en un caserío piden más de 15 y se tiene un montón de caseríos son más de 31 patronatos al final es importante tomar en cuenta eso por eso el plan de salud se va a dejar un presupuesto que por allí se puede cubrir algunas solicitudes como las que se están dando hay necesidades de prioridad letrinas en este caso cuando también hay ayudas a personas de pobreza extrema que van de emergencia y no tienen ni siquiera el pasaje o para comprar un tiempo de comida las emergencias son de presto y a veces no se tiene un fondo disponible para eso porque tampoco se puede dejar un centavo para el próximo año sino tiene asignación para que se va a utilizar por eso es que todo queda liquidado es importante empoderarse de eso por eso las comunidades piden mejoramiento de viviendas allí es donde se deben incluir las solicitudes de materiales de construcción para viviendas estar organizados dentro de un patronato es para re-



cibir ese beneficio que es de transferencia una ayuda social se necesita el visto bueno del patronato es importante que todos unidos Fortalezcan las necesidades de las comunidades el sello del patronato garantiza que si es de acuerdo y que la persona que solicita necesita lo que pide es necesario hacer sentir a la gente que debe estar organizada para poder hacer lo mejor y hacer incidencia, se tiene que justificar por que se da una ayuda a alguien se necesita visto bueno del presidente de patronato, solvencia municipal, solicitud de ayuda, comprobante de recepción y Factura CAT se ha estado tratando de trabajar de la mejor manera pide comprensión para esas comunidades que van a ejecutar los L2,000= que fue aprobado por la Corporación Municipal hoy L2,000= para que los puedan utilizar en las comunidades tienen eventos en este mes de marzo todos quieren celebrar pero socializarlo en la comunidad porque el patronato es el que va a liquidar y va a traer en que gasto para poder darle el reembolso. Habría quedado como responsable de hablar con el señor Juventino Cantarero por el problema que se estaba dando en El Cerrón se acerco el presidente de la JAA en la fecha 22 a conocer el avance que se tenía con el problema del agua el fue claro y le pregunto como junta que piden el 50% o es el 25% de agua no quedo claro le dijo que se iba a reunir nuevamente con la junta para que dar claro no ha regresado la necesidad de agua es inmediata ellos supuestamente allí piden que se quede el 50% pero se ha informado que así esta el agua compartida en 50% para cada lado ese fue el informe que dio el regidor Patrocinio Milla en su momento que fue también la comisión a raíz de eso hablo con el señor Juventino Cantarero le toco el tema a que iba y esta de acurr.

do en dar el agua que rebosa de la pila pero que se la da para el caberío de la parte baja que puedan hacer una pila y puedan hacer uso solo donde llega por gravedad según manifestaba no hay necesidad de levantar esa agua hasta el cerro para dejarla venir de vuelta y que la gente sea beneficiada eso lo tiene que socializar la junta allá que si sacan 10 o 15 personas y la van a usar por gravedad lo demás que les queda ya queda solo para la parte alta eso es lo que se habló con él de esa manera allí estaba el agua disponible pero el rebose cuando el tiene ganado es que viene a traer agua de allí el agua se pasa botando ese es uno de los objetivos que han visto que si el agua se bota y si hay alguien que la necesita mejor que la use la gente porque ese es el objetivo primordial, inFormo al presidente de patronato del Cerrón que habían hablado eso ya queda a criterio el señor Juventino le manifestó que llevo al Prof. Adonay a una reunión a esa junta de agua que dijeran que era lo que querían no hay ninguna documentación por escrito que diga que ellos se han comprometido a dejar esa agua, la documentación es bien importante el documento que garantiza que se es dueño y que se tiene derecho en el proyecto en su momento se reunirán nuevamente si ellos lo piden así porque el presidente de patronato le manifestó que lo quería por escrito en su momento se hablara con don Juventino para que se elabore un documento donde ya se firme y se pueda hacer algo que quede verificado que está escrito en un documento. b) Informe de Señores Regidores Municipales Intervención del Reg. Ldo. Carlos Tossy Milla Méndez como encargado del área de Educación da a conocer el plan de inversión con el que se va a estar

trabajando para el 2019 en lo que es educación a nivel nacional se están haciendo algunos cambios más que todo de nombre aquí se está trabajando como consejo de maestros para este año se va a implementar lo que es el consejo municipal de red la directiva que se organizó la semana pasada se tomó en cuenta las tres redes educativas que están funcionando aquí en Camasca para este año a lo que es educación le compete L 700,000⁼⁼ siempre se va a estar trabajando las actividades con las que en estos años anteriores se ha estado apoyando a los diferentes centros educativos se tiene la matrícula gratis por alumno desde prebasica hasta media corresponde L 100⁼⁼ por alumno a cada director se le hace un reembolso en base a la matrícula que está en el sistema SACE se tiene como población beneficiaria 1720 alumnos matriculados con un monto de L 172,000⁼⁼, apoyar las comunidades donde no hay jardines de niños y donde aun funcionan lo que son los CCEPREB aquí en Camasca todavía se cuenta con cuatro CCEPREB que son atendidos por cuatro voluntarios a ellos se les da mensual L 2,000⁼⁼ en el año serían L 80,000⁼⁼, celebración del día del niño a cada niño se le da una bolsita que va valorada en L 30⁼⁼ igual a cada centro educativo se le asigna eso de acuerdo a la matrícula presentada esto se tiene para septiembre y un monto de L 39,000⁼⁼ también se tiene la celebración día del estudiante a los alumnos de séptimo a carrera se les aprobaron los mismos L 30⁼⁼ treinta lempiras se tiene una población beneficiaria de 542 estudiantes se aprobó la cantidad de L 16,260⁼⁼ dieciséis mil doscientos sesenta lempiras a cada director de centro básico se le llamara en su momento para también allí puedan hacer su respectiva liquidación, se tiene los concursos siempre rescatando los va-



lores artísticos y culturales del municipio se tiene
desarrollar en el año cinco concursos por niveles dibujo,
poesía, canción, ortografía, oratoria y danza pa-
ra esto a los niños que participan en estos concu-
rsos se aprobó una pequeña merienda valorada en L.
60% el monto aprobado solo para la merienda es L.
18,180% en la misma actividad se dejaron L 900%
para cada concurso en cada nivel, para lo que es poesía,
canción, ortografía y oratoria al primer lugar se le va
a estar dando L 400%, segundo lugar L 300% y al
tercer lugar L 200% haciendo un total de L 11,700% po-
ra la premiación en los tres niveles, para el concurso
de danza porque son más alumnos que participan en
cada cuadro para el primer lugar se aprobó la con-
tidad de L 1,200%, segundo lugar L 1,000% tercer lu-
gar L 800% para los tres niveles quedo la cantidad de
L 9,000%, inculcar el deporte en los alumnos del munic-
pio a través de un campeonato interescolar se aprobó
la cantidad de L 14,300% se van a estar premiando
los tres primeros lugares nada más en cada categoría
para el primer lugar L 1,500%, segundo lugar L 1,000%
y tercer lugar L 500%, para prebasica porque ya los
días de Fuego es menos se les bajo un poquito al-
para prebasica quedo para el primer lugar L 1,000%, se-
gundo lugar L 800% y el tercer lugar L 500% como to-
dos los años desde el año 2016 a los centros edu-
cativos se les apoyo con una impresora todos los años
se les da lo que son los botes de tinta se tiene com-
pra de tinta para impresoras se compraron 26 impreso-
ras son 26 centros educativos que se beneficia con
esta actividad y se dejo un monto de L 37,700% es-
to tomando en cuenta el precio con el que se compro el
año pasado en caso que haya subido o bajado com-
briorio ese dato, des de el año pasado se esto apo-

yando a cada red educativa con el pago de un docente en este caso serian tres docentes a nivel municipal aqui cada red educativa elige el área en que quiere que se le pague ese docente para estos docentes hay un pago de L 6,000⁰⁰ mensuales en el año serian L 144,000⁰⁰ esta actividad esta de marzo a octubre, celebración día del maestro solo se dejo el monto estipulado allí va a ser el Consejo de red que va a tomar, bien como lo va a celebrar este año el monto que se dejo es de L 20,000⁰⁰ se tiene otra actividad lo que son los imprevistos para algunas actividades siempre educativas que a nivel de red se planifican y muchas veces los compañeros docentes lo que hacen es enviar solicitudes a la Corporación Municipal se dejo solo para imprevistos siempre y cuando sean actividades netamente de red la cantidad de L 30,000⁰⁰ aquí va implícito la compra de útiles que se hizo ahorita a inicio de año donde se apoyaron a los alumnos desde Kinder hasta noveno grado el monto fue de L 135,000⁰⁰ este es el plan de educación que se va a estar implementando en el año 2019 algunos directores hasta la Fecha todavía no le han hecho llegar la matricula con que cuenta cada centro educativo y eso es importante tenerla porque varias ayudas así como lo del día del niño, día del estudiante se trabaja en base a la matricula de cada centro educativo espera que en el transcurso de estos días se le haga llegar para tener actualizados estos datos. Participación del Regte señor José Patrocinio Milla Amaya expresando que quedo en una comisión con el compañero Yobany Noel y don Ignacio que iban ir a ver un problema que había en San Ignacio pero que por abusos de uno, de otro no pudieron ir el martes 19 después el señor alcalde le encomendo que se hiciera cargo a pla

ticar con el señor estuvieron hablando le hizo ver algunas cosas allí ese problema ya esto resuelto en su momento con el señor ha hablado de eso y él ya tiene pleno conocimiento como queda la situación y ya todo esta arreglado. c) Informe de Catastro. Se presenta por parte del Bachiller Isaias Ramos Gomez jefe de Catastro informe sobre solicitud de dominio pleno de un lote de terreno ubicado en el desvío a Colomontagua aldea El Carmen requerido por María Reina Ramos en el informe se señala que se practico inspección del area de terreno siendo sus medidas y colindancias las siguientes: Norte mide 27.81 metros colinda con propiedad de la señora María Eligio Delcid carretera de por medio, sur mide 47.91 metros colinda con propiedad del señor Ignacio Herrera, este mide 25.62 metros colinda con propiedad de Martha Odilia Herrera, Oeste mide 44.40 metros colinda con propiedad del señor Alfredo Quintero camino real de por medio, el predio tiene un area de 1,368.74 metros cuadrados también se conocio dictamen en relación a la solicitud de dominio pleno de un predio ubicado en el sitio denominado La Pintera aldea El Carmen requerido por los señores Ernesto Ramos y Ma. Saturnina Vasquez medidas y colindancias norte mide 204.62 metros colinda con propiedades de la Municipalidad de Camasca, Julio Orellana camino de por medio y con propiedad del señor Miguel Alvarado, sur mide 260.74 metros colinda con propiedad del señor Domingo Lemus carretera publica de por medio, este mide 157 metros colinda con propiedad del señor Domingo Lemus drenaje natural seco de por medio, Oeste mide 101.49 metros colinda con propiedad de la se.

ñora Ma. Saturnina Vásquez Ramos, el predio tiene una
 área de 3.32 manzanas. d) Informe de la OMM.- In-
 tervención de la Bachiller Lili Cruz presentando informe
 de las actividades realizadas durante estos meses es-
 tuvo en reunión con el grupo de mujeres de Agua Zarca
 incentivándoles a que continúen en la organización y
 que puedan venir a cancelar los impuestos es conocido
 que el Dr. Justiniano anduvo diciendo que las muje-
 res no iban a pagar impuestos se habían quedado
 por eso les dijo ella que tenían que cancelar sus im-
 puestos para tener derechos y opciones a los proyec-
 tos, se reunió con el grupo de El Carrizal viene un pro-
 yecto con PROLENCA que está valorado en \$35,000
 ellas tienen una limitante porque les piden que sean
 20 mujeres las que estén allí organizadas se acordó
 que otro grupo se va a integrar con ellas mientras ac-
 ceden a este beneficio, de parte de Las Hormigas se
 realizó una veeduría social constataron como la ofi-
 cina municipal de la mujer está trabajando en las
 comunidades y es verídico que se llevan lo que son
 proyectos se estuvo observando en San Juan de
 Dios y barrio La Ceiba estuvo acompañada en esta
 actividad por el Comisionado Municipal, con el mate-
 rial que se entregó para los galpones una socia la
 señora Clementina allí tenía el material no había
 hecho nada porque construyó otro galpón grande que
 lo construyó por parte de la cooperación española que
 les otorgó ahorita L12,500" pero que ya les van a
 dar los otros L12,500" no ha construido el galpón que
 se le llevó el material por la OMM allí se vio queso
 lo tenía enrollado se verificó también en barrio
 La Ceiba el mejoramiento de vivienda se observó
 que se construyeron baños, repellos y pilas, la red de
 mujeres están efectuando reuniones en algunas ella



como Coordinadora de la OMM puede estar si son Fre-
wentes no puede estar al 100% con ellas, la red
de mujeres estan en reuniones solamente para es-
tar en comunicación sin estar haciendo mucho, le
llamaron a Otoro porque ya fue la graduación del
diplomado que estaba recibiendo con el Programa
Criando con Amor ya se puede trabajar con niños y
realizar acciones a beneficio de ellos en las dife-
rentes comunidades, participo en reunión con COPINCA
en Coracias Lempira COPINCA queria que la OMM die-
ra un informe de los proyectos ya que necesitaban sa-
ber si se esta haciendo algo con el 5% de la mujer
COPINCA desde el año pasado prometio apoyar a 13
grupos de mujeres ellas estan esperando ya que el
apoyo todavia no ha llegado, estuvo en San Antonio
del Monte con tecnicos de COCEPRADII verificando ya
que en la escuela no quieren elaborar la merienda es-
tuvo haciendoles énfasis que tienen que elaborarla
y les dijo que las mujeres organizadas con la OMM
que tienen niños en la escuela y no quieren elabo-
rar la merienda de repente se van a quedar fuera
del proyecto esto a forma que puedan integrarse
al proyecto de la merienda parece que solo dos ma-
dres no quieren elaborar la merienda, participo en
reunión con el sector agua y saneamiento con COCEPRADII
se dijo allí que iban a enviar una solicitud a la
Corporación Municipal porque se quiere hacer la com-
pra de comparadores para conocer si el agua es apta
para consumo humano ver como se apoya esta peti-
ción seria bueno si viniera y pudieran apoyar esa ac-
ción también estuvo en Santa Catarina onduvo en la
verificación del proyecto mejoramiento de viviendas,
en San Ignacio se reunio con dos grupos de mujeres
se establecieron convenios que si ellas se niegan a

pagar impuestos de repente no va a haber beneficios de la OMM porque tienen que pagar y aprovecho para llevar los útiles escolares a los niños del Kinder, realizo reunión de mujeres en Guasaca ellas están preocupadas porque se han otorgado préstamos y no los quieren pagar les dije que la mujer que no quiera pagar el préstamo que ya se le otorgo perfectamente se puede ir a demandar porque hay un pagare firmado y se tiene que regresar ese dinero al grupo, está trabajando en un sistema de actualización de datos de todas las mujeres, se realizó reunión con USAID y la red de mujeres USAID quiere apoyar a construir el reglamento interno de la red de mujeres se establecerán algunas reglas como se va a trabajar con lo que es el 50% de la mujer van a regresar el 50% se va a estar en reunión considera que la Corporación Municipal y la OMM deben decidir de continuar trabajando de igual forma ya que están allí algunos perfiles de proyectos no todos y si ellos vienen queriendo cambiar todo el sistema como se quedaría con eso, USAID fue claro y dijo que el 50% no solamente es para mujeres organizadas sino que es para todas las mujeres si vienen mujeres que estén adoleciendo una enfermedad con una gran urgencia se puede tomar de allí ella no le ve dificultad ya que de ese Fondo se puede apoyar a personas, niños con discapacidad según el INAM en la próxima reunión entregara el plan de trabajo para el 2019. 7. Participación de la asamblea.- Participación de la tesorera municipal P.M. Mirian Esperanza Díaz González manifestando que se está trabajando con un nuevo sistema denominado SAMI sistema de Administración Municipal Integrado allí se lleva todo al día cada trámite que se va haciendo esta registrado cuando se solicita una ayuda se tiene que traer



la liquidación antes porque allí se pide el número de Factura, datos personales primero se registra la persona con las personas nacidas a partir del año 1995 en adelante se tiene que mandar una solicitud a mesa de ayuda a Tegucigalpa para que autoricen registrarlo en el sistema allí se lleva bastante tiempo por eso pide comprensión porque si se tardan un poco es por el sistema también hace falta capacitación porque es un nuevo sistema que ahorita se está implementando por lo que espera la comprensión de la población, el sistema SAMI es una herramienta de administración financiera en el cual se registran operaciones presupuestarias de contabilidad, de tesorería y/o origen de estas transacciones se deriva de una gestión administrativa de las diferentes dependencias del gobierno local.

2º Intervención del señor Luis Alonso Angueta expresando que ellos como agentes de pastoral están trabajando en un proyecto de recuperación de las microcuencas en el lugar conocido como Los Pósitos necesitan construir una pila y galera el alcalde de Colomoncagua no les puede apoyar en esto porque está ejecutando proyectos grandes por lo que requieren el apoyo de esta Corporación Municipal para llevar a cabo dicho proyecto.

3º Intervención del Director Municipal de Justicia Bachiller Hilario Alvarado manifestando que en los proyectos de apertura de calles que se han ejecutado en varias comunidades del municipio hay 421 horas de tractor D5 hasta ahorita.

8º Acuerdos Municipales...

1º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó otorgar a Manuel de Jesús Lemus Mejía permiso de operación de negocio para venta de ropa americana y calzado.

2º La Corporación Municipal por unanimidad acuerda otorgar dominio pleno de un le-

te de terreno rural ubicado en el desvío a Colomon-
agua aldea El Carmen jurisdicción del municipio de
Camasca Departamento de Intero a Favor de
María Reina Ramos. 3º La Corporación Municipal por
unanimidad aprobó conceder al señor Esmelin Pas-
wal Fajardo Moreno representante legal de comer-
cial La Roca permiso de operación de negocio para
venta de concentrados e insumos. 4º La Corpora-
ción Municipal por unanimidad acuerda otorgar domi-
nio pleno de un lote de terreno rural ubicado en el lu-
gar denominado La Pinera aldea El Carmen jurisdic-
ción del municipio de Camasca Departamento de Inti-
buca a Favor de Ernesto Ramos y Ma. Saturnina Vás-
quez. 5º A solicitud de la Asociación Hombro a Hom-
bro la Corporación Municipal por unanimidad acuerda
celebrar el día 16 de marzo del presente año sesión de
cabildo abierto informativo Rendición de Cuentas de
los servicios de Salud. 6º Por no contar con disponibi-
lidad Financiera en tesorería municipal la Corporación
Municipal por unanimidad acuerda dejar en suspenso
lo siguiente: Solicitud presentada por el patronato San
Ignacio apoyo con horas máquina para el mejoramien-
to de la cancha de Fútbol, solicitud expuesta por el ins-
tituto Santo Tomas de Aquino requiriendo apoyo pa-
ra la compra de tres computadoras portátiles, solicitud
Formulada por el señor Eduardo Ramos requiriendo
materiales para la construcción de su vivienda, solici-
tud expuesta por el señor Luis Alonso Argueta, solici-
tud Formulada por la JAA de la comunidad Susuma
Municipio de Piraera Lempira, solicitud presentada por
el patronato caserio El Zopote requiriendo 20 horas de po-
trol y materiales para la cancha de Fútbol, solicitud For-
mulada por padres de Familia, directora del Jardín de ni-
ños Dulces Melodías aldea Santa Cruz requiriendo ma-

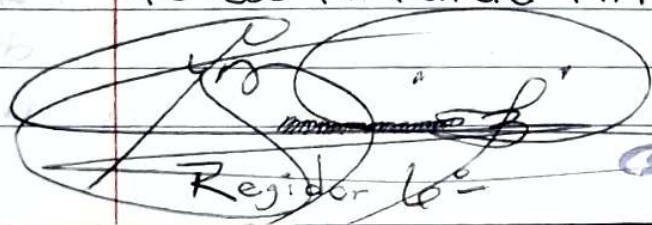


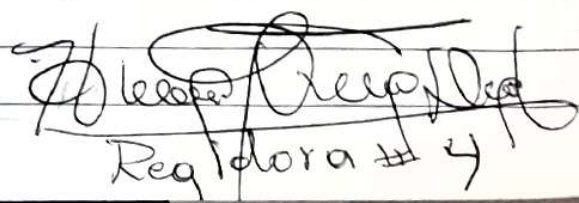
teriales para la construcción de servicios sanitarios y un oasis, solicitud expuesta por el señor Gerardo Reyes, solicitud formulada por el señor Ceferino Méndez, solicitud presentada por Digna Esperanza Vásquez, solicitud expuesta por Ismary Vásquez y solicitud presentada por el patronato caserio El Zopote requiriendo materiales para el arreglo de calle. 7º La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó ampliaciones del Presupuesto de Ingresos y Gasto I trimestre de 2019 I.- Asignaciones a ampliarse: Programa 12 subprograma 8 proyecto 6 actividad 00 obra 00 objeto del gasto 00 Fuente de Financiamiento 15 ampliación por acreditación de saldos a las ventas por cheques emitidos y no cobrados los cuales fueron bloqueados valor L 38,500= Total de ingreso L 38,500= II.- Objetos del gasto a ampliarse: Programa 11 subprograma 01 proyecto 000 actividad 001 obra 000 objeto del gasto 55110 Fuente de Financiamiento 15 valor L 38,500= total de egreso L 38,500= 8º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó otorgar al director del CEB Lempira Prof. Victor Manuel Amaya la cantidad de seis mil lempiras L 6,000= a utilizar en el pago de 300 meriendas por evento II lanzamiento de ventos inéditos a nivel departamental gasto que se cubrirá con fondos consignados en imprevistos para actividades educativas de red del plan de Educación año 2019. 9º La Corporación Municipal por unanimidad aprobó tras-paso entre asignaciones Presupuestarias de Egresos I trimestre de 2019 Transferencia DEBITO programa 11 subprograma 01 proyecto 001 actividad 000 obra 001 objeto del gasto 47110 Fuente de Financiamiento 11 tras-paso del proyecto contraparte para la construcción del CEB Juan Ramón Molina barrios La Ceiba, centro y Campo para tres diferentes proyectos en centros edu-

cativos valor L 280,000 = total de debito L 280,000 = Cre-
dito Programa 11 subprograma 01 proyecto 004 actividad 001
obra 000 objeto del gasto 23400 Fuente de Financiamiento
11 traspaso del objeto de gasto del proyecto construcción de
techo, puertas y balcones de la cocina, bodega de la
escuela Independencia aldea San Antonio del Monte
valor L 60,000 =, programa 11 subprograma 01 proyecto 004
actividad 002 obra 000 objeto del gasto 23400 Fuente de
Financiamiento 11 traspaso del objeto de gasto construcción
de techo, puertas y balcones del modulo escolar del CEB
Las Américas aldea Hacienda Santa Lucia valor L 60,
000 =, programa 11 subprograma 01 proyecto 004 actividad 00-
3 obra 000 Fuente de Financiamiento 01, 23400 objeto del
gasto traspaso del objeto de gasto proyecto contra-
parte municipal para la construcción de bodega, cocina,
comedor en el centro de Educación basico Las Ameri-
cas aldea Hacienda Santa Lucia valor L 160,000 = to-
tal de credito L 280,000 = 10: En relación a la solici-
tud expuesta por la sociedad de padres de Familia del
Instituto Santo Tomas de Aquino requiriendo respeto
a la dignidad e integridad Fisica de sus hijas la Cor-
poración Municipal delega a la coordinadora de la Ofi-
cina Municipal de la Mujer dialogar al respecto con el
encargado de Fusina. 11: La Corporación Municipal por
unanimidad aprobó el Plan de Inversión Fondos de
Educación año 2019 por un monto de L 927,140 = 12:
A solicitud del patronato aldea San Ignacio la Cor-
poración Municipal por unanimidad aprobó realizar aper-
tura de calle del centro de la comunidad San Igna-
cio al sitio denominado Piedra Sierpe. 13: En relación
a la solicitud expuesta por el señor Isidro Díaz la Cor-
poración Municipal por unanimidad acuerda dejar en aná-
lisis para ingresar este requerimiento al proyecto de
letrinas a ejecutar a nivel municipal. 14: La Corpora-



ción Municipal por unanimidad acuerda a través del Departamento Municipal de Justicia notificar a propietarios de medios de transporte públicos y privados prohibición de arrojar basura en la circunscripción correspondiente a este municipio. 15° La Corporación Municipal por unanimidad aprobó conceder al patronato aldea San Lucas la cantidad de L 2,000= dos mil lempiras a utilizar en premiación por cuadrangular de Fútbol a realizar el día 11 de marzo con motivo de la Feria patronal. 16° La Corporación Municipal por unanimidad acuerda que los planes de inversión Fondos de Salud UAPS y CMI año 2019 quedan en revisión para aprobación en la próxima sesión. 17° La Corporación Municipal por unanimidad aprobó efectuar la adquisición de cuatro ataúdes. 18° A solicitud del patronato barrio La Ceiba y a efecto de contribuir a la protección, conservación, reforestación y preservación de medio ambiente la Corporación Municipal por unanimidad acuerda declarar como área verde el predio municipal conocido como La Adobera. 19° La Corporación Municipal por unanimidad delega al Director Municipal de Justicia y Regidor 1° concurrir a la aldea Santa Cruz con el propósito de constatar si es necesario la construcción de túmulos en la calle Frente al Jardín de Niños Dulces Melodías. 20° La Corporación Municipal por unanimidad denegó solicitud expuesta por los señores María Gloria Guzman y Juan Carlos Martínez en vista que el predio municipal La Adobera se ha declarado como área verde. 9° Una vez agotada la agenda oficial se cerró la sesión ordinaria por el señor alcalde municipal siendo las 2:40 de la tarde firmando para constancia.


Regidor 1°


Regidora #4

ESTUDIO

Regidor 2°

Regidor 1°

Regidor 3°

Regidor 4°

Secretaria municipal

Acta N° 28 (Veintiocho)

En el municipio de Camasca Departamento de Intibucá a los 16 días del mes de marzo del año 2019 siendo las 2:15 de la tarde sesión pública ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal presidió el alcalde municipal señor Ignacio Bautista, la comparecencia de los regidores municipales por su orden: señor José Patrocinio Milla Amaya Regidor Primero, Ldo. Edy Yobany López Gómez Regidor Segundo, Ldo. Julio Adalberto Vásquez Lemus Regidor Tercero, Lda. Hermelinda Vásquez Díaz Regidora Cuarta, Ldo. Noel Isaac Ramos Vásquez Regidor Quinto, Ldo. Carlos Tossyr Milla Menéndez Regidor Sexto con presencia también de la coordinadora de la OMM Bachiller Lili Cruz Murillo, Isaías Ramos jefe de Catastro, Contador Municipal Luis David Vásquez Méndez y Secretaria municipal que da fe de lo actuado la sesión se desarrolló bajo la agenda siguiente: 1° Comprobación del Quórum 2° Apertura de la sesión 3° Lectura, discusión y aprobación de la agenda 4° Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior 5° Lectura de correspondencia 6° Informes a) Informe del señor alcalde municipal b) Informe de señores Regidores municipales c) Informe de la coordinadora de la OMM